

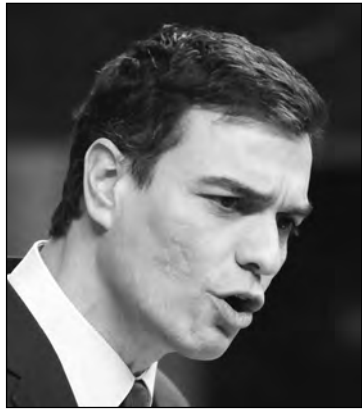
Sus señorías

Rajoy-Sánchez, ¿condenados a entenderse en coalición?

■ Federico Castaño

A medida que se van conociendo nuevas encuestas con intención de voto, crece el convencimiento de que no habrá mayorías absolutas después de las próximas elecciones generales y de que, por tanto, el partido ganador se verá obligado a forjar pactos de gobierno, posiblemente con más de una fuerza política. Acaba de finalizar en el Congreso el debate sobre el estado de la nación y después de analizar la actuación de **Pedro Sánchez** en el hemiciclo, hay algunas voces potentes tanto en el Ejecutivo como en el PP que se preguntan si este es el candidato perfecto para alcanzar el año que viene pactos puntuales que garanticen la estabilidad de las instituciones o, incluso, para cerrar una gran coalición a la alemana que eleve al bipartidismo a una categoría de poder compartido.

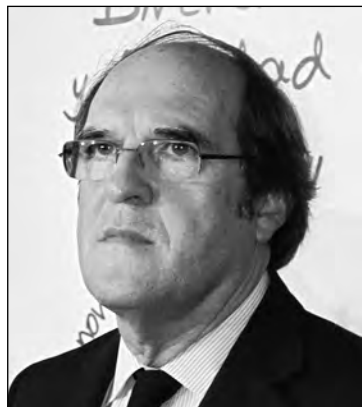
Pedro Sánchez comenzó el pasado julio su andadura como secretario general del PSOE entrando pocos días después de su nombramiento en el Palacio de La Moncloa y entablando con **Mariano Rajoy** una relación cordial. Sin embargo, la desestabilización interna que sufre el líder socialista desde que la andaluza **Susana Díaz** jugó con la posibilidad de dar el salto a Madrid y la radicalización progresiva de su discurso, le han ido distanciando del presidente del Gobierno y abriendo grietas en la confianza mutua. En el entorno de Rajoy se argumenta que es difícil entablar una relación de franqueza con alguien que ni siquiera es capaz de hacerse respetar por todo el Partido Socialista, ni tampoco de garantizar que el conjunto de la organización va a comprometerse con futuras decisiones compartidas. Lo lógico, pues, es que para cualquier movimiento de fondo se espere a que Pedro Sánchez pase por la doble prueba del algodón. La primera será en mayo en la comunidad de Madrid,



P. Sánchez. FERNANDO MORENO

“Sus más fieles aseguran que laminó a Rajoy haciendo calar el mensaje de que España tiene un presidente alejado de la calle. Sus menos leales, que también conviven en la misma Ejecutiva, creen que a Sánchez todavía le falta un hervor”

donde el hipotético triunfo de **Ángel Gabilondo** puede contribuir de manera decisiva a apuntalar su liderazgo, y la segunda después de que la presidenta andaluza enseñe de una vez por todas sus cartas, posiblemente antes de las primarias de julio.



A. Gabilondo. E.P.



M. Rajoy. F.M.

A medida que pasa el tiempo, crece la sensación de que Susana Díaz no se atreverá a dar el doble salto mortal dejando su feudo andaluz y arriesgando a quedarse sin nada. Pero hay también opiniones dentro del PSOE que apuntan a que no actuará a través de intermediarios y, si el batacazo es sonoro en los comicios de mayo, estará a la altura de las circunstancias. En todo caso, lo que revelan todas estas especulaciones es que el debate del estado de la nación no le ha servido a Pedro Sánchez para afianzarse al frente del timón de Ferraz. Es difícil decir quién ganó el debate y quién lo perdió. Sus más fieles aseguran que laminó a Rajoy haciendo que cale el mensaje de que España tiene un presidente del Gobierno alejado de la calle. Sus menos leales, que también conviven en la misma Ejecutiva, creen que a Sánchez todavía le falta un hervor y que cometió errores de novato al no ser capaz de construir un discurso sustentado por un mensaje con fuerza. Lo cierto es que Rajoy sí ha dejado contenta y satisfecha a toda su tropa y que el líder socialista ha repartido la emoción por barrios de manera desigual.

Lo que es incuestionable es que el presidente del Gobierno ha comenzado a exponer el relato de su política económica y que los argumentos que ha esgrimido en



S. Díaz. EUROPA PRESS

el debate para defenderla serán los que recorran en campaña electoral toda la geografía nacional. El esquema es muy sencillo: el PP recibió un país al borde de la quiebra que era un problema para Europa y, tres años

“Si algo ha demostrado el Debate sobre el estado de la Nación es que los socialistas siguen teniendo todavía mucho fondo de armario, en el que caben todos los errores cometidos por el último Gobierno de Zapatero”



P. Iglesias. F.M.

después, lo ha convertido en un país donde los datos macroeconómicos y las esperanzas de los españoles han mejorado de forma ostensible.

Parece que las próximas legislativas las va a decidir la clase media y a ella irán dirigidos buena parte de los recados de los dos principales partidos. En esta pelea, el Gobierno va a jugar con ventaja, teniendo en cuenta que acabará presentando, al margen del calendario electoral, los Presupuestos estatales de 2016, que contendrán buena parte del programa con el que el PP concurrirá a las próximas elecciones generales. Si Rajoy ordenara al equipo económico que ponga demasiado alto el listón de sus ofertas, por ejemplo con una rebaja de impuestos más ambiciosa de la que hemos conocido, siempre habría margen para recular teniendo en cuenta que la formación del próximo Gobierno, como decimos más arriba, probablemente estará condicionada a acuerdos con otras fuerzas políticas.

En cambio, es obvio que el PSOE jugará en esta larga campaña con serias desventajas. Si algo ha demostrado también el debate sobre el estado de la nación es que los socialistas siguen teniendo todavía mucho fondo de armario, en el que caben todos los errores cometidos por el último Gobierno de **Zapatero**. Y esto es algo que el PP va a airear en cada pueblo y ciudad de España, sabiendo que el recordatorio puede tener un alto efecto electoral derivado del miedo a regresar al pasado. Si a ello le añadimos la posibilidad de que en junio se formen numerosos gobiernos municipales pilotados conjuntamente por el PSOE y fuerzas adosadas a Podemos, la extensión en el electorado de centro del miedo a fórmulas que huelan a Frente Popular estará servida. Veremos cómo se mueve también en los próximos meses el partido de **Pablo Iglesias**.

Consejo de Ministros

266 millones para la ‘Y vasca’ y 175 para el séptimo PIVE

■ El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Fomento la licitación, a través de **ADIF Alta Velocidad**, de los proyectos constructivos de las plataformas de tres nuevos tramos del denominado **‘Nudo de Bergara’**, dentro de la Línea de Alta Velocidad **Vitoria/Gasteiz-Bilbao-Donostia/San Sebastián-Frontera francesa**, por un importe conjunto de 266 millones de euros. Los tramos cuya licitación de obras de plataforma ha sido autorizada son los siguientes: Arrasate/Mondragón-Bergara (sector Zumelegi), por importe de 114,3 millones; Elorrio-Bergara, por importe de 83,7y Elorrio-Elorrio, por importe de 68 millones. De este modo, el Gobierno da un nuevo e importante impulso al desarrollo de la ‘Y vasca’ y su conexión con el resto de España, ya que, tras la autorización de las inversiones necesarias para completar el referido “Nudo de

Bergara”, sólo quedan pendientes de aprobación los trabajos correspondientes a los accesos a Bilbao y Vitoria.

En el ámbito europeo, la nueva infraestructura forma parte del Proyecto Prioritario nº 3 del Eje Atlántico Ferroviario europeo.

El nuevo trazado se ha diseñado para doble vía de alta velocidad con ancho internacional y permitirá la circulación de trenes de viajeros y mercancías. Además, se ha aprobado un Real Decreto que da luz verde al Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente, **Plan PIVE 7**, ante la favorable acogida por parte

de consumidores del programa y el efecto positivo en la economía y el medio ambiente.

La dotación del nuevo plan es de 175 millones de euros. Podrán beneficiarse de las ayudas particulares, profesionales autónomos, microempresas y pymes. Se incluye entre los vehículos

subvencionables aquellos adaptados para los discapacitados. El Plan PIVE 7 mantiene las características principales de su predecesor, si bien como novedades destacan que el beneficiario deberá tener la titularidad del vehículo a achatar, al menos, durante el año anterior a la fecha de solicitud de la ayuda.

Asimismo, el vehículo a achatar deberá contar con la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) vigente a la entrada en vigor del Real Decreto. El beneficiario

obtendrá la subvención directamente mediante el descuento correspondiente en el punto de adquisición del nuevo vehículo, que deberá estar adherido al Plan mediante un procedimiento regulado y publicado en la página web www.idae.es. Los ciudadanos podrán consultar el listado de establecimientos adheridos en esa misma página.

La cuantía de la ayuda pública aportada por el **Ministerio de Industria, Energía y Turismo** es de 1.000 euros por vehículo, a los que se sumará el descuento que ha de aplicar el fabricante o punto de venta del nuevo vehículo incentivable en la factura de compraventa y que será, como mínimo, de otros 1.000 euros.

Por último, el Ejecutivo ha aprobado un **Real Decreto Ley de Mecanismo de Segunda Oportunidad** y reducción de la carga financiera, y de otras medidas de orden social. (Ver P.7 y 18).

